

CAPÍTULO 1

LOS PRIMEROS AÑOS

La vida política y personal de Rafael Martínez de Escobar va a estar siempre marcada por el lugar donde le tocó nacer y crecer. Tabasco, su estado natal, de clima cálido y húmedo, con las constantes inundaciones, fuertes desigualdades sociales y gobiernos dictatoriales. Su familia, extensa pero unida, con buenas posibilidades económicas y consternación por los problemas sociales de la época. Su país, presa de las injusticias y las arbitrariedades.

TABASCO EN EL PORFIRIATO

Casi al mismo tiempo en que Porfirio Díaz asumía provisionalmente la presidencia de la República, el 5 de mayo de 1877, el 1º de julio de ese mismo año fue electo gobernador de Tabasco Simón Sarlat Nova. Ocupó en diez oportunidades el cargo y transfirió gradualmente el control a Abraham Bandala. En 1887, Bandala llegaba definitivamente al poder por imposición del general Díaz, después de que éste rechazara a Policarpo Valenzuela como gobernador interino.¹

¹ En 1887, don Policarpo Valenzuela ocupaba el puesto de vicegobernador de Tabasco. En septiembre de 1884, había ganado las elecciones junto con

“En las numerosas ocasiones en que Bandala fue gobernador, más de 18, marcó una huella profunda al adecuar la vida del estado al porfiriato y prácticamente mantuvo el control definitivo cuando menos durante la última década de la dictadura.”² Bandala cometía todo género de abusos de poder y actos de prepotencia, por ejemplo, en 1906 se declaró “Benemérito de Tabasco”, y posteriormente al pueblo de San Francisco Estancia Vieja le cambió el nombre por “Pueblo general Bandala”.³ Instituyó en el estado un gobierno totalitario en paralelo al federal.

Durante esos días se distinguen en Tabasco tres zonas geográficas principales. Cada una presentaba diferentes niveles de desarrollo en cuanto a las condiciones de vida de la fuerza de trabajo acasillada, y por tanto en las relaciones sociales y en los procesos productivos.

La región de “Los Ríos” era la más aislada e incomunicada. Dentro de esta zona eran explotadas las maderas preciosas, el chicle y el hule, principalmente por compañías norteamericanas y europeas. Las condiciones laborales estaban enmarcadas en un sistema esclavista y en los más altos grados de trato deshumanizado del patrón al trabajador. La segunda zona comprendía la región de la Chontalpa y otros territorios circundantes. La explotación de la mano de obra del peonaje era más benigna ya que existían mayores adelantos. Contaban con suficientes vías de comunicación. Los campos de cultivo se encontraban cerca de las cabeceras municipales y mantenían bastante contacto con la capital. La tercera zona comprendía el municipio

don Eusebio Castillo Zamudio, quien quedó como gobernador del estado. Ambos eran amigos de Sebastián Lerdo de Tejada, lo que les ocasionó serios problemas con el presidente Porfirio Díaz. Debido a las hostilidades y a que concebía a Díaz como usurpador, Castillo Zamudio renunció el 21 de marzo de 1887 y su lugar fue ocupado por Valenzuela. Don Policarpo tampoco reconoció al gobierno de Díaz y fue removido del gobierno, éste fue entregado al militar de mayor graduación que se encontraba en Tabasco, el coronel Abraham Bandala Patiño.

² Carlos Martínez Assad, *Breve historia de Tabasco*, p. 70.

³ Martín Ortiz Ortiz, *El pueblo de Tabasco en la Revolución de 1910-1920*, p. 15.

de Huimanguillo en su totalidad, situado en el extremo suroeste del estado, limitando con Chiapas y Veracruz.

A finales del siglo XIX, Huimanguillo⁴ era el municipio más extenso pero menos poblado de la entidad. Su desarrollo histórico había sido diferente desde la época colonial debido a que siempre perteneció a Veracruz, hasta que en 1857 se incorporó definitivamente a Tabasco.

En 1826 se instituía el peonaje acasillado y endeudado de por vida. No obstante, a pesar de que la tierra se concentró en pocas manos, desde la separación del Estado de Veracruz, existían parcelas individuales para la mayoría de los huimanguillenses, donde los trabajadores eran libres y asalariados. Dicha zona mantenía un intenso contacto con Coatzacoalcos (Puerto México en ese entonces). Por ahí era la salida a Veracruz, Puebla y México, a donde varios hijos de la pequeña burguesía local se preparaban académicamente: los Aguirre Colorado, los Martínez de Escobar, los Colorado y otros más quienes en los centros educativos, asimilaron los contenidos ideológicos de las principales corrientes políticas del momento: liberales progresistas, antirreeleccionistas, anarquistas y antiporfiristas como el magonismo.⁵

En 1881 se estableció el servicio telegráfico en el estado que comunicaba a San Juan Bautista⁶ con la capital del país. Al poco tiempo se instaló el alumbrado público en las cabeceras municipales. Durante la última década del siglo XIX se realizaron varios contratos con inversionistas extranjeros para introducir el ferrocarril, sin que las obras llegaran a concluirse.

⁴ La palabra “Huimanguillo” proviene del náhuatl “Uei-man-co” o “Huimanguillo” que significa “Lugar de autoridades grandes” o “Lugar del cacique principal”. Es cuna de la civilización olmeca, pues en dicho municipio está La Venta.

⁵ *Ibidem*, p. 62.

⁶ Capital del estado, hoy Villahermosa. En 1826 se decretó que el pueblo de Villa Hermosa se denominaría San Juan Bautista. Noventa años después el general Francisco J. Múgica, en su calidad de gobernador y comandante militar de Tabasco, emitió un decreto el 3 de febrero de 1916 para restituir a la capital del estado su antiguo nombre de Villahermosa.

Tal fue el caso de los contratos firmados en octubre de 1889 con The Mexican Pacific Railway Limited, para unir a Tabasco con Chiapas, y el que se firmó con el señor José Manuel Puig para la construcción de vías férreas semiportátiles de tracción animal por las calles de la capital.

NACE EL GALLO CANELO

En 1888, el martes 12 de abril a las seis de la mañana, llegó al mundo Constantino Rafael Martínez de Escobar Urgell en la finca platanera El Rosario, dentro de la municipalidad de Huimanguillo. Sus padres fueron don Constantino Martínez de Escobar y Ruiz de la Peña, agricultor de profesión cuyos antecesores provenían de las Islas Canarias en España, y era nieto del que fuera el primer gobernador constitucional que tuvo Tabasco, don Agustín Ruiz de la Peña y Urrutia.⁷ Su madre era doña Rosario Urgell Maldonado, el apellido venía de Cataluña, España; pero la familia Urgell llevaba varias generaciones viviendo en México. Ambos padres habían nacido en Huimanguillo.

La posición económica de la familia de Rafael queda de manifiesto en una carta que envía su tío Naranjo (hermano de su padre) a su tío abuelo Amaranto Martínez de Escobar, oriundo y residente de las Islas Canarias:

Me dice Usted que le hable de mis hermanos. Constantino, Antonio y Vicente, veo que omite el mayor de todos que es Adolfo, éste vive en Cunduacán muy pobre y cargado de familia, Constantino está bien, posee un buen capital y diez de familia siete emboras y tres barones, Vicente que es el que me sigue en edad esta medianamente

⁷ Posterior a la caída del Imperio de Iturbide, la Junta Nacional Constituyente dispuso la instalación de la primera diputación provincial de la entidad y en julio de 1823 Tabasco quedó separado políticamente de Yucatán. En enero de 1824 José María Ruiz de la Peña, primer diputado por Tabasco, promovió en el Congreso Nacional la erección del estado y el primer gobernador provisorio fue Agustín Ruiz de la Peña, perteneciente al grupo de los liberales.

regular, tiene también nueve de familia, cuatro varones y cinco embras, Antonio que es el último o sea el más chico de los hermanos, este respecto a intereses es el que le sigue a Constantino, pero no tiene ni la mitad de aquél, de familia también nueve, cinco barones y cuatro embras, yo que de todos los hermanos soy el sexto tengo ocho de familia, siete embras y el único barón que es Ricardo, respeto a intereses bien pocos, pues si bien no estoy muy pobre como Adolfo, lo que poseo me da para vivir con economía.⁸

Los Martínez de Escobar Urgell poseían la finca platanera y pertenecían a la clase media alta.



Amaranto, Rafael y Federico Martínez de Escobar con su cuñado Manuel Gurría (sentado al centro).

⁸ Archivo Rafael Martínez de Escobar (en adelante ARME). Carta enviada por Naranjo Martínez de Escobar, Huimanguillo, agosto 12 de 1903, a su tío el licenciado Amaranto Martínez de Escobar, Las Palmas, Canarias. La carta ha sido transcrita fielmente del original, por lo que se respetan las faltas ortográficas.

Rafael fue el noveno de diez hermanos y desde muy pequeño comenzó a mostrar su carácter fuerte, rebelde y contestatario ante las injusticias. Se caracterizó por ser un buen hijo, responsable y cariñoso. Mantenía una cordial relación con sus padres a quienes siempre veneró.⁹ Su padre murió cuando él tenía veintidós años aproximadamente. Durante toda su vida no se cansaría de adorar a su madre, a quien consideraba uno de los tesoros más importantes de su existencia y siempre estuvo muy pendiente de ella.

Martínez de Escobar tuvo dos hermanos varones mayores que él, Amaranto y Federico. A pesar de que existía una gran diferencia de edad entre ellos, construyeron una relación muy cercana. Participaron juntos en asuntos de política, principalmente con Federico, luchando por los ideales revolucionarios.

La vida de Rafael en la finca El Rosario estaba alejada de la civilización. La comunicación con la cabecera municipal de Huimanguillo tenía que hacerse en lancha o a caballo, con grandes esfuerzos porque era una selva muy tupida. Las lluvias en Tabasco duraban veinte o treinta días con una intensidad impresionante, por lo tanto se creaban grandes lodazales que impedían el tránsito por las veredas. Las playas del río cambiaban constantemente según la intensidad pluvial. El viaje a la capital del estado duraba varios días.

Durante la infancia de Martínez de Escobar la riqueza fundamental del estado era el plátano, mientras que el principal recurso natural no renovable era la madera. Cuando Rafael volteaba la vista podía encontrarse, en medio de esa vegetación tan tupida, un mono, cocodrilos, e incluso pumas o jaguares.¹⁰ El contacto con la naturaleza era su forma de vida. Las vacaciones casi no existían, o no de la forma como las consideramos ahora ya que el trabajo en el rancho era una actividad constante.

⁹ Entrevista a Dora Martínez de Escobar, hija mayor de Rafael Martínez de Escobar.

¹⁰ Entrevista con el licenciado Jesús Madrazo Martínez de Escobar. Villahermosa, Tabasco, 16 de agosto de 2002.

Era un mundo maravilloso, si se quiere, por el contacto con la naturaleza y la tranquilidad de los días. Pero para Rafael existía un factor que lo iría marcando: la gran desigualdad social. En muchas de las fincas contiguas a la suya, los trabajadores del campo eran sometidos a intensas cargas laborales y sin prestación alguna. En su casa la situación funcionaba diferente. Don Constantino y doña Rosario habían inculcado en sus hijos el tratar con respeto y amabilidad a los miembros de la servidumbre.¹¹ Sin embargo, en su entorno, Rafael percibía fuertes injusticias que empezaban a escribir páginas de inconformidad en su memoria.

EL INICIO DEL CAMINO

El 21 de marzo de 1903 marca el comienzo de la carrera política de Rafael Martínez de Escobar. Durante la celebración del 97 aniversario del natalicio de don Benito Juárez, acto organizado por el gobierno del estado, sube a la tribuna de espontáneo, lo que le vale que para el festejo del 5 de mayo lo incluyan en el programa oficial: “Discurso por el joven (14 años) Rafael Martínez de Escobar a nombre de la Dirección General de Instrucción Pública”.¹²

Sus primeros estudios los hizo en su pueblo natal, lo cual constituía un privilegio. En 1895 había en Tabasco 21 777 niños en edad escolar entre 6 y 14 años, es decir, 16 por ciento de la población total; de los cuales asistían a la escuela 4 336, apenas el 20 por ciento; esto es uno de cada cinco.¹³

¹¹ Dora Martínez de Escobar asegura que su abuela, Rosario Urgell, cuando era mayor, tenía una trabajadora doméstica que la acompañaba a todos lados. En las reuniones, contrario a lo que otras señoras hacían, la señora Urgell de Martínez de Escobar pedía a su ayudanta se sentara con ella y que fuera tratada como otro miembro más de la reunión.

¹² Periódico Oficial del Gobierno del Estado, 2 de mayo de 1903, en Geney Torruco Saravia, *Villahermosa. Nuestra Ciudad*, tomo I, p. 179.

¹³ Ortiz Ortiz, *op. cit.*, p. 62.

A principios del siglo XX su padre lo envió a estudiar a la ciudad de México¹⁴ (1907) junto con su hermano Federico, quien después fue su compañero de curul en los años veinte. Este último se inscribió en la Escuela de Medicina en Santo Domingo, mientras Rafael en la de Jurisprudencia en San Ildefonso.



Título profesional de Rafael Martínez de Escobar.

¹⁴ Durante el Porfiriato dadas la poca demanda y la falta de recursos de las entidades con respecto a la educación superior, y la conciencia que de esto tenía la federación, los estudiantes provincianos tuvieron todas las facilidades para continuar sus estudios superiores en la capital de la República, a través de becas que otorgaban la federación y los gobiernos estatales, o bien sostenidos por sus propias familias. Mílada Bazant, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, p. 220.

La carrera de derecho era la más popular en esa época, ya que el abogado tenía más opciones laborales que los otros profesionistas; podía ser consultor, consejero, dirigir negocios y litigios particulares, administrador de justicia, legislador, burócrata, funcionario público, profesor, etc. Además los abogados habían influido más que ningún otro profesionista en los destinos nacionales.¹⁵

La carrera duraba seis años, pero en 1907 se redujo a cinco, disposición que benefició a Martínez de Escobar. Rafael presentó el examen general requerido y recibió el título de abogado el 3 de julio de 1912, firmado por su paisano José María Pino Suárez, como titular de la dependencia de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Al poco tiempo de recibir su título, el joven abogado abrió su propio despacho. Durante su vida profesional, a pesar de estar inmiscuido en actividades políticas, continuó tratando asuntos en su oficina. Aunque en ocasiones el servicio público le absorbió tanto que tuvo que suspender temporalmente el ejercicio de su profesión.

UNA HISTORIA DENTRO DE LA HISTORIA: TRISTÁN E ISOLDA

A principios del siglo XX, una actividad muy acostumbrada entre los jóvenes capitalinos era ir a los salones de patinaje. Feliza Estela Vargas Valadés, una señorita de clase media, los visitaba con mucha frecuencia, incluso llegó a convertirse en campeona de dicho deporte.

Una tarde de 1908, mientras lucía su gran estilo y dominio al patinar, conoció al que sería el hombre de su vida, un joven provinciano alto y gallardo: Rafael Martínez de Escobar.

La pareja consideraba su amor tan grande que solía comparar su relación con la leyenda de Gottfried, llevada a ópera por Wagner: *Tristán e Isolda*, trágico romance donde un elíxir

¹⁵ *Ibidem*, p. 228.

provoca que nazca entre los dos personajes un amor tan grande y apasionado que al ser asesinado el primero, la segunda muere de amor.

Para poder acercarnos a esta otra faceta de nuestro personaje, transcribimos algunos fragmentos de la correspondencia intercambiada por los enamorados durante su noviazgo:

Para ti, Feliza, que eres simultáneamente: sol de mi vida y noche de mi alma, flor que perfumas y envenenas mi existencia; para ti que me has bañado en ondas de un mundo nuevo, mezclado de terror y encanto, de luz y sombra, para ti este lleva el hábito imperceptible y puro de mi amor, inmenso como el cielo. Rafael.¹⁶

Si cada vez que tú me miras, y miras en mi semblante toda la pasión que locamente me invade, porque se refleja en mi ser, tú te sientes quererme algo más, y algo más, como es natural, yo de mi parte te diré que a medida que sigo contemplándote y bebiendo de tus ojos inyectados por el rojo centeno del amor que me tienes a la luz de tu límpido y sugestivo mirar, cada vez que así me encuentro, impresiones nuevas, estremecimientos desconocidos, una sensibilidad más delicada siento en mí, no más amor, no más pasión, es el mismo amor, es la misma pasión, que van presentando nuevas fases porque su complejidad es grandiosa, y digo no más amor, porque el que te tengo desde hace ya algún tiempo, es inmenso, no puede ser ya mayor.¹⁷

Dora Martínez de Escobar, hija mayor de Rafael y Feliza, nos habla del noviazgo de sus padres diciendo: “durante su noviazgo vivían peleando a un grado de que mi abuela, la mamá de mi mamá, sufría porque si se llegaban a casar se iban a matar según ella”. Gloria Schoeman, hija de una hermana de Feliza, recuerda que ella (cuando contaba apenas con cinco o seis años de edad) y su hermano mayor tenían que permanecer en la sala de “chaperones”. Cuando Rafael llegaba, Feliza tenía ya preparada la mesa para jugar dominó. Empezaban el partido y nunca lo terminaban puesto que empezaban a enojarse

¹⁶ ARME. Carta escrita por Rafael a Feliza, 1º de marzo de 1910.

¹⁷ ARME. Carta escrita por Rafael a Feliza, 13 de abril de 1910.

y se lanzaban las fichas del dominó. Los dos niños tenían que esconderse detrás del sillón. Los pleitos entre ellos eran muy frecuentes, pero al mismo tiempo no podían estar el uno sin el otro.¹⁸

A Tristán e Isolda les sucedía lo mismo: durante el desarrollo de la leyenda vemos que ésta tiene como principio las separaciones y reencuentros sucesivos de los amantes. Los problemas de los protagonistas de la ópera de Wagner, en no pocas ocasiones, se deben a un conflicto interno de Tristán entre el amor y el deber. A Rafael y a Feliza les ocurría lo mismo:



Feliza Estela Vargas Valadés en 1914.

¹⁸ Entrevista con Gloria Schoeman Vargas, sobrina política de Martínez de Escobar.

*¿Para qué te conocí? ¿Para qué nos hemos amado tanto si no hemos nacido el uno para el otro? Antes de conocerte mi vida se deslizaba relativamente tranquila, porque no había conocido el verdadero amor, pero te conocí, y el día en que me diste a conocer tu cariño [4 diciembre] no te amaba aún, pero ya me sentía atraída hacia ti por una simpatía irresistible... Después, con tu cariño lograste que te amara, como una sola vez se ama en la vida; con todo el cariño de que es capaz un alma sensible e impresionable, pero te llegué a amar tanto que tu cariño me hizo soñar con un porvenir tejido de seda y cosido de oro, en una palabra, me hizo creer en la felicidad, palabra vana, porque no existe. ¡Tan solo es quimera!*¹⁹

*Isolda amó con delirio a Tristán pero la muerte lo arrancó de entre sus brazos dejándole solo el recuerdo de un amor doloroso y sublime. Yo no podré olvidarte, porque tu recuerdo vivirá conmigo mientras corra sangre por mis venas, mientras mi corazón no suspenda sus latidos.*²⁰

Para poder comprender el espíritu de lucha de Martínez de Escobar es necesario conocer esta parte de su vida, su Feliza, quien era su principal admiradora y lo apoyaba en todo. Si bien durante su noviazgo, que se prolongó por casi una década, tuvieron varios conflictos, al contraer matrimonio éstos casi desaparecieron.

Es importante resaltar que Feliza, mujer valiente y de fuerte carácter, también estaba comprometida con la Revolución. Se le recuerda repartiendo volantes en apoyo de Francisco I. Madero, y tras el asesinato de éste, lo hizo en contra del usurpador Victoriano Huerta.²¹ Era una mujer enterada de los aspectos políticos del país. Leía el periódico a diario y como tal entablaba acaloradas conversaciones políticas tanto en persona como por carta con su compañero. La actuación de Feliza en la Revolución Mexicana le valdría el mérito de Veterana de la Revolución:

¹⁹ ARME. Carta escrita por Rafael a Feliza, 14 de marzo de 1910.

²⁰ ARME. Carta escrita por Rafael a Feliza, mayo de 1911.

²¹ Dichos sucesos históricos se comentan en el Capítulo 2.

Durante la lucha contra el porfirismo desarrolló activa labor como propagandista a favor del movimiento revolucionario, habiendo tenido relación con el fallido complot de Tacubaya. En el período de 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914 reanudó su actitud revolucionaria repartiendo profusamente la propaganda que circulara en esta ciudad y siendo partidaria decidida del Constitucionismo hasta el derrocamiento de la usurpación huertista.²²

Antonio Díaz Soto y Gama, quien fuera compañero de Martínez de Escobar en la Cámara de Diputados y contrincante en algunos casos,²³ también reconocía la labor revolucionaria de Feliza, como lo explica en la siguiente constancia:

México 10 de diciembre de 1951
Secretaría de Defensa Nacional

El suscrito, con domicilio en la 7^a de Zarco 121, hace constar: que, confirmando y ampliando la constancia que con relación a los servicios prestados a la causa revolucionaria por la señora Felisa Vargas Vda. de Martínez de Escobar, expidió con fecha 13 de julio, último manifiesta que la labor de propaganda realizada por dicha señora contra el régimen usurpador de Victoriano Huerta, culminó y se acentuó en los meses que siguieron al asesinato del insigne revolucionario don Belisario Domínguez, o sea en los meses de octubre, noviembre y siguientes de 1913, hasta la caída del régimen usurpador en agosto de 1914. La peligrosa empresa de repartir, entre otros escritos, los ejemplares del memorable discurso que costó la vida al mencionado don Belisario, la llevó al cabo la referida señora Vargas en momentos decisivos para la causa revolucionaria, y con un gran éxito, ya que todos recordamos la profunda conmoción que en todos los ánimos causó la difusión de dicho histórico discurso, y como la Revolución

²² ARME. Oficio número 1444 D/112/15205 de la Legión de Honor Mexicana, Comisión de Estudios pro Veteranos de la Revolución, expedido por el ciudadano Alfonso Ross Casanova el 16 de enero de 1952, en el que se reconoce a Feliza Vargas viuda de Martínez de Escobar como Veterana de la Revolución.

²³ A lo largo de sus carreras políticas, Soto y Gama y Martínez de Escobar tuvieron muchas convergencias, pero también fuertes discrepancias, esto último se aprecia claramente cuando el intento de reelección de Álvaro Obregón en 1927, al cual el primero apoya y el segundo se opone contundentemente.

ganó nuevos y numerosos adeptos con motivo de ese trágico asesinato y de sus consecuencias entre ellas la dislocación de las Cámaras por obra del traidor Huerta; acontecimiento que por la indignación que produjo, precipitó la caída del dictador. Inútil es insistir por lo tanto, en la trascendencia de la labor de propaganda realizada en tan críticos momentos por personas que como la señora Vargas, no temieron desafiar las iras del feroz asesino de Madero y de Dominguez.

Por ser justicia, expido esta ampliación de mi testimonio, en México la fecha de arriba indicada.

Licenciado A. Díaz Soto y Gama (rúbrica).²⁴

Este es el ambiente bajo el cual se forma el carácter de Rafael Martínez de Escobar, apasionado y rebelde, siempre inconforme con las justicias y el de su fiel compañera que sería siempre su mayor soporte e inspiración, junto a los ideales revolucionarios que lo llevarían finalmente a la muerte.



²⁴ ARME. Documento expedido por Antonio Díaz Soto y Gama el 10 de octubre de 1951.